Ayuntamiento de
Alconchel

Plaza de España, 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Telf. 924420001
Fax. 924420013
e-mail. alconchel@dip-badajoz.es
www.alconchel.es

OSCAR DÍAZ HERNANDEZ (1 de 1)
EL ALCALDE
Fecha Firma: 12/04/2018
HASH: c4a894fa0c5549baafb1e85a56437590

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA LISTA PROVISIONAL DE APROBADOS CONVOCATORIA DE UN PUESTO DE AUXILIAR DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE AGUAS

Visto el certificado emitido por la Secretaria del Tribunal calificador de los aspirantes admitidos para optar a un Puesto de Auxiliar de Gestión del Servicio de Aguas, convocado mediante resolución de fecha 27/03/2018, el resultado ha sido el siguiente:

CALIFICACIONES DEL PRIMER EJERCICIO

- D. CHRISTIAN DESCALZO TORRESCUSA. Nota: 3,75 puntos.

- D.ª MARÍA DEL CARMEN TORRADO TORRADO. Nota: 2,16 puntos.

Vista la Base Séptima de las Bases Generales que regulan la convocatoria, las pruebas tendrán carácter eliminatorio, por lo que a la vista de los resultados,

RESUELVO:

PRIMERO:

Declarar no aptos a los dos aspirantes admitidos por no superar la nota mínima exigida en el primer ejercicio y proceder a declarar la Convocatoria extinguida por no haber ningún candidato apto para la continuación del proceso selectivo.

Los aspirantes declarados no aptos dispondrán de un plazo de dos días para ver el resultado de la prueba escrita realizada y presentar las alegaciones que estimen pertinentes. El expediente relativo a las pruebas realizadas se encuentra a disposición de los aspirantes en la sede del tribunal, situado en la Calle Padre Tomás, nº. 6 de Badajoz (Sede del OAR).

SEGUNDO:
Publicar en la página web del ayuntamiento (www.alconchel.es), sede electrónica del Ayuntamiento (http://alconchel.sedelectronica.es) y tablón de anuncios municipal el resultado de las pruebas realizadas y la extinción de la Convocatoria de Empleo objeto de la presente resolución.

Lo manda y firma el Alcalde, D. OSCAR DÍAZ HERNÁNDEZ, en Alconchel, a doce de abril de dos mil dieciocho.-

EL ALCALDE

Fdo.: Óscar Díaz Hernández.-